*En Cortes de Aragón a las 12 horas del día veinticuatro de marzo dos mil dieciséis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde- Presidente D. Ramón Vendrell Salvador y con asistencia de la Sra. Secretaria de este Ayuntamiento D. María José Sánchez Gabas, se reúnen en primera convocatoria en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los miembros de esta Corporación Municipal ,al objeto de celebrar Sesión ordinaria de esta corporación , previa citación al efecto, con las asistencias que indicamos:*

*ALCALDE:*

*D. Ramón Vendrell Salvador.*

*CONCEJALES.*

*D. Ana Belén Aparicio Flores.*

*D. Lidia Ezpeleta Badenas.*

*Constituido por tanto el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos de forma exigidos la presidencia declara abierta la sesión ,comenzando el tratamiento de orden del día adoptándose los siguientes acuerdos:*

***1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.***

Leída el Acta de la sesión anterior, celebrada el 25 noviembre de 2.015 fue aprobada por unanimidad.

***2º APERTURA DE CUENTA DE LA COMISION DE FESTEJOS.***

Se puso en conocimiento de los presentes que se va abrir una cuenta en la oficina de la Caja Rural de Teruel de Muniesa, se traspasaran a ella los fondos de la cuenta que en la actualidad está abierta en el Banco Santander.

***3º ELECCION JUEZ DE PAZ TITULAR.***

*Se han presentado dos candidatos para Juez de Paz Titular:*

* *Dª Mª Jesús Pascual Bueno.*
* *Dº Juan Miguel Villuendas Calzada.*

*Se procedió a la votación por los miembros de la corporación municipal :*

*D .Ramón Vendrell Salvador y D. Ana Belén Aparicio Flores votaron a favor de Dº Juan Miguel Villuendas Calzada.*

*Dª Lidia Ezpeleta Badenas voto a favor de Dª Mª Jesús pascual Bueno.*

*Quedo elegido juez de Paz Titula D. Juan Miguel Villuendas Calzada.*

***4º PLAN DE ASFALTADO DE 2.016.***

*Se puso en conocimiento de los presentes que se ha solicitado el Plan de Asfaltado para mejorar el tramo de la entrada al Camino de la Virgen, se han solicitado 800 m2, de los cuales 300 m2 se incluirán en la convocatoria ( el Ayuntamiento abonara 4 € por metro cuadrado mezcla bituminosa en caliente) , el resto se espera los asuma la Diputación Provincial de Teruel.*

***5º DATOS IMPUESTO DE CONTAMIENACION AMBIENTAL.***

*Se informo de que van a recoger para el Instituto Aragonés del Agua los datos de todos los titulares de tomas de agua ( D.N.I. y domicilio para notificaciones), con estos datos el Instituto tramitara directamente el impuesto.*

***6º HORARIO SECRETARIA.***

*Se puso en conocimiento de los presentes que se modifica el horario de la Secretaria del miércoles tarde al jueves tarde.*

***7º RALLY CUENCA MINERA 2.016.***

*Los miembros de la Corporación Municipal aprobaron por unanimidad subvencionar el Rally de las Cuencas Mineras con 400 €.*

***8º******APROBACION DE FACTURAS PENDIENTES.***

*Gastos de acondicionamiento de local del horno :*

* *Construjel S.C.---- 2.916,10 €.*
* *Electrodomésticos Ferrero S.L. ---- 2.432,31 €.*
* *Construcciones Villarig ---- 554,18 €.*

*Otros:*

* *Aire acondicionado oficinas Ayuntamiento y radiador del Consultorio Medico ---- 2.047,09 €.*

***9º COTO MUNICIPAL.***

*El Sr.Alcalde expuso que tal como permite la Ley de caza se va a votar la cesión de la gestión del Coto municipal TE- 10173-D a la Sociedad de Cazadores del municipio, se procedió a la votación por los miembros del Ayuntamiento con el resultado siguiente :*

* *Dos votos a favor de la cesión D. Ramón Vendrell Salvador y Dª Ana Belén Aparicio Flores.*
* *Un voto encontrar de la cesión de Dª Lidia Ezpeleta Badenas.*
* *Por lo expuesto se cede la gestión del coto a la sociedad de Cazadores de San Bartolomé.*

**10ª RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Miguel Royo Gracia le pregunto al Sr.Alcalde D.Ramon Vendrell Salvador si estaba al corriente de que D. Victor Serrano Torres se esta llevando el gasóleo de calefacción del Centro Social de la C/ Espiñuelas , el Alcalde contesto que si estaba al corriente y 1que se le va abrir expediente de falta grave y según el contrato vigente a las tres faltas se rescindirá el contrato.

Se pregunto si había previsión de que vinieran a repasar los caminos municipales por las maquinas de la Diputación Provincial de Teruel ,se contesto por el Sr.Alcalde que se había enviado una petición por escrito pero no se tiene fecha fija ni confirmación de que vayan a venir.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Alcalde levanta la Sesión cuando son las veintitrés horas del día señalado al principio. De todo lo cual expido la presente acta que firmaran los obligados a ella por la ley y de la que como Secretario certifico.

**DILIGENCIA.** La extiendo yo ,la secretaria para hacer constar que el acta de la sesión de 24 de marzo de 2.016 ,ha quedado extendida en las hojas del Libro de Actas. De que doy fe.